**Statement on a refined dietary exposure assessment of erythritol (E 968) taking into account additional data provided.**

**EFSA Panel on Food Additives and Nutrient Sources added to Food (ANS); Statement on a refined dietary exposure assessment of erythritol (E 968) taking into account additional data provided. EFSA Journal 2013;11(3):3121. [11 pp.] doi:10.2903/j.efsa.2013.3121. Available online:** [**www.efsa.europa.eu/efsajournal**](http://www.efsa.europa.eu/efsajournal)

**A petición de la Comisión europea, el Panel científico de la EFSA lleva a cabo una evaluación de la ingesta dietética y concluye que el máximo de eritritol en bebidas debe ser 2,5%, teniendo en cuenta además datos de otras ingestas aportados al panel.**

Se estima que la ingesta de eritritol como aditivo alimentario incluyendo bebidas refrescantes con una concentración de eritritol de 2,5%, estaría en la franja entre 0,004 y 0,04 g/Kg peso y día para niños pequeños(12-35 meses), de 0 hasta 0,05 g/Kg peso y día para niños( 3-9 años), de 0 a 0,08 g/Kg peso y día para adolescentes ( 10-17 años) y entre 0-0,14 para adultos ( 18-64 años) y 0 -0,01 g/Kg peso y día para ancianos ( mayores de 65 años). Aun nivel elevado de ingesta, los niveles de exposición fueron mayores para todas las franjas de edad. Las categorías de alimentos que mayormente contribuyen a la ingesta de eritritol fueron los edulcorantes de mesa y bebidas refrescantes para todas las edades, excepto para niños pequeños, en los que los edulcorantes de mesa fueron la única fuente. El panel concluye que basándose en los datos aportados sobre los niveles de eritritol en alimentos y en la ampliación de la autorización para el uso de ertitritol en bebidas refrescantes a 2,5%, el Margen de Seguridad de 1,54 es demasiado bajo para proteger a los niños adecuadamente.